



2024 - "AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA,  
LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

Ciudad de Oliva (Cba.) 28 de noviembre de 2024

## **DECLARACION Nº 27/2024**

### **EXPOSICION DE MOTIVOS**

Que el día 25 de noviembre del año 2024 cumple 20 años "Salames del Campo" ideado por Federico Scamporlino y su madre. Sus comienzos fueron en el local contiguo al salón de I.D.S.C., con escasos ahorros que tenían para comprar las herramientas básicas; y empiezan así a desempeñarse en el rubro de chacinados.

Que, tras muchos años de trabajo arduo, hoy son una marca reconocida en casi todo el país. Recién en el año 2007 logran comprar el local que tienen en este momento sobre calle Rivadavia y Dr. Mario Rosa, el cual fue reacondicionado para poder trabajar con elaboración a la vista.

Que, hoy el cien por ciento de la producción es de la ciudad de Oliva, ya que utilizan cerdos que produce Agro-Servicio DON PEDRO.

Por todo ello:

### **EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE OLIVA SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN:**

**Artículo Nº 1: RECONOCESE** a SALAMES DEL CAMPO de Federico Scamporlino por sus 20 años de trabajo en el rubro.

**Artículo Nº 2:** Hágase entrega de una copia de la presente al Sr. FEDERICO SCAMPORLINO.

**Artículo Nº 3:** Comuníquese al Poder Ejecutivo Municipal para su publicación.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA  
CIUDAD DE OLIVA A LOS VEINTIOCHO (28) DIAS DEL MES NOVIEMBRE  
DE DOS MIL VEINTICUATRO.**

VICTORIA NARVAJA  
Concejal por la mayoría  
Presidente Concejo Deliberante

ALEXIS JOAQUIN BENEDETTI  
Concejal por la mayoría  
Vicepresidente 1º

Paula GATTI  
Concejal por la mayoría

Flavio Luciano RUIZ  
Concejal por la mayoría

CARLOS ANTONIO ACTIS POZZO  
Concejal por la primera minoría

FERNANDO RUBEN DEMARIA  
Concejal por la segunda minoría.

VERONICA RENATA ROSSI  
Concejal por la primera minoría  
Vicepresidente 2º